



Expte.03-08-03941

RESOLUCIÓN HCD N° 110/08

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Profesor Asistente con dedicación exclusiva del **Lic. Pedro A. PURY**, que se produjo el 02 de julio pasado;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora, constituida según lo que establece el Art. 21 de la Resolución 12/87 de este Cuerpo, ha dictaminado que el nombrado reúne las condiciones para que su designación sea prorrogada por un nuevo período;

Que, de acuerdo al Art. 18 de la Resolución 12/87, corresponde prorrogar la designación por concurso por un nuevo período de tres años;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA,  
ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar por un tercer período de tres (3) años, a partir del 03 de julio de 2008, la designación por concurso del **Lic. Pedro A. PURY** (legajo 24.919) como Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código 113/02).

ARTICULO 2°.- El nombrado continuará en la misma plaza presupuestaria en la que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL OCHO.

PS.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.